TETÃ ÑEMUREKO MOHENDAHA
Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO N° 13/2021

ENTRE, LA **COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA CONACOM, CON RUC 80090677-2**, domiciliada en AVDA ESPAÑA Nº 1336 C/ GRAL. SANTOS República del Paraguay, de la cuidad de Asunción, representada para este acto por la Coordinadora General la Sra. Blanca García, con cédula de identidad N° 927.307,designada por Resolución D/AD Nº 74/2020, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ, CON RUC: 1.388.647-9,** domiciliada en Juan Oleary c/ Victorino Curiel, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, Teléfono 021-951-327, dirección de correo: tecnofrio_torres@hotmail.com , representada para este acto por el Sr. **PASCUAL TORRES NUÑEZ**, con cédula de identidad N° 1.388.647, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS. PLURIANUAL 2021-2023**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE. PLURIANUAL 2021-2023

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N°: 402.328**

Las partidas presupuestarias para el ejercicio fiscal 2022 y 2023 se encuentran sujetas a la aprobación de la Ley, plan financiero y plan de caja, otorgados a la CONACOM

Abog. Blanca Z. García D.
Coordinadora General
CONACOM

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa, convocado por la **COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 60/2021, de fecha 23 de noviembre del 2021.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

LISTA DE PRECIOS ADJUDICADOS					TECNOFRÍO De PASCUAL TORRES	
Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	MANTENIEMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE AIRE TIPOS SPLIT 12000-18000-24000	Unidad	EVENTO	1	**300.000**	**300.000**
1	Limpieza General del Condensador y del Evaporador (careta, filtro de aire, turbina y serpentina); condensador de agua y detergente utilizándola la hidrolavadora	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
2	Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Equipo Tipo Split - 12.000 BTU	Unidad	EVENTO	1	**2.452.000**	**2.452.000**
2.1	Provisión y cambio de motor compresor.	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
2.2	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
2.3	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
2.4	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
2.5	Provisión y Cambio del motor ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
2.6	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
2.7	Provisión y Cambio del motor ventilador de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
2.8	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
2.9	Cambio de placa electrónica idéntico al existente	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
2.10	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
2.11	Provisión y Cambio del capacitor de marcha del compresor	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
2.12	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
2.13	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
2.14	Provisión y cambio del capacitor de marcha del ventilador evaporador	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
2.15	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
2.16	Provisión y cambio del capacitor de marcha del motor condensador	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
2.17	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
2.18	Provisión y Cambio de turbina U.E p/Split	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
2.19	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
2.20	Provisión y cambio de ménsulas para la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
2.21	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
2.22	Provisión y Cambio de válvula de servicio y robinetes	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
2.23	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
2.24	Provisión y reparación de filtro de aire de U.E	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000

Abog. Blanca Z. García D.
Coordinadora General
CONACOM

TECNO FRÍO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1588647-9

2.25	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
2.26	Provisión y reparación de filtro de gas	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
2.27	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000
2.28	Provisión de servicio de Desmontaje del equipo	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
2.29	Provisión de servicio Montaje del equipo	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
2.30	Provisión de aislante de caucho y cinta de terminación de las cañerías de alta y baja.	Metro lineal	EVENTO	1	20.000	20.000
2.31	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
2.32	Provisión y cambio de cañerías de alta y baja	Metro lineal	EVENTO	1	50.000	50.000
2.33	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
2.34	Provisión de control remoto	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
2.35	Provisión y cambio de válvula expansoras de 4 vías	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
2.36	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
3	Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Equipo Tipo Split - 18.000 BTU	Unidad	EVENTO	1	**2.752.000**	**2.752.000**
3.1	Provisión y cambio de motor compresor.	Unidad	EVENTO	1	800.000	800.000
3.2	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
3.3	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
3.4	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
3.5	Provisión y Cambio del motor ventilador de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
3.6	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
3.7	Provisión y Cambio del motor ventilador de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
3.8	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
3.9	Cambio de placa electrónica idéntico al existente	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
3.10	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
3.11	Provisión y Cambio del capacitor de marcha del compresor	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
3.12	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
3.13	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
3.14	Provisión y cambio del capacitor de marcha del ventilador evaporador	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
3.15	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
3.16	Provisión y cambio del capacitor de marcha del motor condensador	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
3.17	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
3.18	Provisión y Cambio de turbina U.E p/Split	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
3.19	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
3.20	Provisión y cambio de ménsulas para la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
3.21	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
3.22	Provisión y Cambio de válvula de servicio y robinetes	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
3.23	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
3.24	Provisión y reparación de filtro de aire de U.E	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
3.25	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
3.26	Provisión y reparación de filtro de gas	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
3.27	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000

Abog. Blanca Z. García D.
Coordinadora General
CONACCM

TECNO FRÍO
de Pascual Torres Núñez
RUC 1388647-9

3.28	Provisión de servicio de Desmontaje del equipo	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
3.29	Provisión de servicio Montaje del equipo	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
3.30	Provisión de aislante de caucho y cinta de terminación de las cañerías de alta y baja	Metro lineal	EVENTO	1	20.000	20.000
3.31	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
3.32	Provisión y cambio de cañerías de alta y baja	Metro lineal	EVENTO	1	50.000	50.000
3.33	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
3.34	Provisión de control remoto	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
3.35	Provisión y cambio de válvula expansoras de 4 vías	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
3.36	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
4	Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Equipo Tipo Split de 24.000 BTU	Unidad	EVENTO	1	**3.368.000**	**3.368.000**
4.1	Provisión y cambio de motor compresor.	Unidad	EVENTO	1	1.000.000	1.000.000
4.2	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
4.3	Provisión y carga de gas refrigerante	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
4.4	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
4.5	Provisión de Servicio Desmontaje, rebobinado del motor de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
4.6	Adaptación del ruleman al eje ventilador de la Unidad Condensadora	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
4.7	Cambio de placa electrónica idéntico al existente	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
4.8	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
4.9	Provisión de servicio de desmontaje, rebobinado y montaje de motor ventilador de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
4.10	Provisión y cambio de ruleman al eje ventilador de unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
4.11	Detección de pérdida de gas, soldadura de cierre, prueba de hermeticidad con nitrógeno	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
4.12	Provisión y cambio del capacitor de marcha del ventilador evaporador	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
4.13	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
4.14	Provisión y cambio del capacitor de marcha del motor condensador	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
4.15	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
4.16	Provisión y cambio del motor de la unidad evaporadora	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
4.17	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
4.18	Provisión y cambio del motor de la unidad condensadora	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
4.19	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
4.20	Provisión del contactor	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
4.21	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
4.22	Provisión y cambio de rele para falta de fase	Costo por Mil	EVENTO	1	5.000	5.000
4.23	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000
4.24	Provisión y cambio de rele para sentido de giro del compresor	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
4.25	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000
4.26	Provisión y cambio de válvula de servicio y robinetes	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000

Abog. Blanca Z. García D.
Coordinadora General
CONACCM

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

4.27	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000
4.28	Provisión y reparacion de filtro de aire de U.E	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
4.29	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
4.30	Provisión y carga de filtro de gas	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
4.31	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
4.32	Provisión de servicio de Desmontaje del equipo	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
4.33	Provisión de servicio Montaje del equipo	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
4.34	Provisión y cambio de presostato de alta y baja	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
4.35	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000
4.36	Provisión y reparación de aislante de caucho y cinta de terminación de las cañerías de alta y baja	Metro lineal	EVENTO	1	20.000	20.000
4.37	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
4.38	Provisión y cambio de cañerías de alta y baja	Metro lineal	EVENTO	1	50.000	50.000
4.39	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
4.40	Provisión de control remoto	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
4.41	Provisión y cambio de válvula expansoras de 4 vías	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000
4.42	Mano de obra	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000
TOTAL						**8.872.000**

MONTO MINIMO	**Gs. 4.000.000.**
MONTO MÁXIMO	**Gs. 8.000.000.**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 4.000.000 (guaraníes cuatro millones) y el monto máximo es de Gs. 8.000.000.(guaraníes ocho millones)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

Vigencia del Contrato

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta **31/12/2023.**

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: **LA DIRECCION DE ADMINISTRACION PERSONAL Y FINANZAS**

Abog. Blanca L. Garcia E.
Coordinadora General
CONACCM

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS

Abog. Blanca Z. García D.
Coordinadora General
CONACCM

TECNO FRÍO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 30 mes noviembre y año_2021.

COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA
CONTRATANTE.
Abog. Blanca Z. García D.
Coordinadora General
CONACCM

TECNOFRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1368647-9

PASCUAL TORRES NUÑEZ
TECNOFRIO